



ACTA IX ASAMBLEA GANEMOS ALBACETE 03/06/2015

Inicio de la Asamblea: 18:45.

1. Elección de la Mesa de Moderación y Secretaría.

Desde la comisión de estrategia se propone la siguiente composición de la Mesa de Moderación:

- Presidente: Cesar Mínguez
- Moderadora: Maite Márquez.
- Secretaria: Esther Navarro.

La Asamblea aprueba la propuesta y se constituye la Mesa.

Mario Plaza explica una encuesta que se ha distribuido a la Asamblea. Esta encuesta incluye datos como edad, sexo, nivel de estudios, situación laboral, a quién se voto en las últimas elecciones y a quién se quiere en el Ayuntamiento. El objetivo es que cada persona pueda distribuirlo a 10-15 personas para conseguir una buena cobertura y poder tener un registro de estos datos.

El presidente de la Mesa lee “Una nueva dimensión”. Un escrito que quiere mostrar a la Asamblea, y que lo hace a título personal. En él da la enhorabuena a todos los que en algún momento han pertenecido al proyecto Ganemos, haciendo un resumen del camino que nos ha traído hasta hoy y de la nueva dimensión que se presenta.

2. Ratificación del Acta de la Asamblea del 30 de Abril.

El presidente de la Mesa comenta que el Acta está en la página web de Ganemos. Nadie objeta nada, por lo que se ratifica el Acta de la Asamblea del 30 de Abril por unanimidad.

3. **Aprobación del orden del día.**

María José Simón propone incluir un nuevo punto al orden del día: "Funcionamiento, reparto de áreas de trabajo y composición del grupo municipal".

Se acepta incluir el nuevo punto por unanimidad y se incluye como punto número 8.

4. **Informe sobre la campaña electoral y resultados de las elecciones.**

Joaquín Belmonte, como coordinador de la Campaña Electoral hace un resumen de la Campaña: 22 reuniones con colectivos, 15 ruedas de prensa, 7 debates, visitas a 3 pedanías, paseo ciclista a la Pulgosa, reparto de dípticos persona a persona, buzoneo capitaneado por Francis, la subcomisión de eventos que organizó la fiesta de inauguración y la de final de campaña, más de 25000 dípticos repartidos,...

Resalta que Casa Ganemos ha sido un punto de encuentro y que en la campaña ha existido una gran implicación de mucha gente para dar a conocer Ganemos y se lo agradece a todos los implicados.

Especifica los resultados de las urnas: más de 13.000 personas han votado a Ganemos, suponiendo el 15.34%, cuyo resultado han sido 5 concejales.

Presenta a los 5 concejales: Victoria Delicado, Álvaro Peñarrubia, María José Simón, Héctor García y Lola del Olmo.

Juan Gualda, como tesorero de Ganemos, explica las cuentas hasta el día de la asamblea.

Expone un resumen de ingresos y gastos (ha existido una donación de 13.147 euros a través de 86 donantes). También presenta un listado de facturas, un listado de donantes con la cantidad donada y un listado de donantes por orden alfabético. Estos datos son con fecha de la asamblea, y se aclara que se está pendiente de pagar los seguros sociales y el vídeo de final de campaña.

Todos estos archivos serán accesibles desde la página web de Ganemos.

Ester Pérez, como responsable de prensa y comunicación durante la campaña, expone que hace un resumen de la comunicación que se ha realizado: Ganemos ha sido más visible a través de medios tradicionales a raíz de la encuesta de la Universidad que la situaba consideraba a Ganemos como cuarta fuerza política. Ha habido buena cobertura a través de redes sociales y web, por lo que se ha gastado poco dinero en publicidad.

Los objetivos de la comunicación eran explicar que quiere Ganemos, es decir, explicar el programa y también convencer de que somos diferentes, de que hay otra forma de hacer política.

La campaña electoral la divide en fase precampaña que se centró en la parte visual de Ganemos y en las ideas fuerza. Todo ha sido consensuado en comisión y considera un acierto la foto colectiva de los carteles

de campaña, y en la fase propiamente de campaña, que se centro en desgranar el programa por áreas, con ideas viables y creíbles.

Ha sido una campaña elegante en la que se ha respetado a los otros partidos, innovadora a través de redes sociales, y en la que ha trabajado mucha gente.

Se abre el turno de palabra: se resalta la importancia de la presencia de más de 100 personas en los colegios electorales; se resalta el aspecto muy positivo de la confluencia, y que es el camino a seguir; se hace hincapié de que se debe estar orgulloso con los buenos resultados y de la gente que ha participado, pero que hemos tenido fallos y tenemos que tener un espíritu crítico para las próximas campañas.

5. Estrategia de pactos en Ayuntamiento de Albacete y Diputación Provincial.

Alvaro Peñarrubia explica las reuniones que se han celebrado desde que se celebraron las elecciones hasta el día de hoy. En concreto se han efectuado encuentros informales con PSOE (sin acuerdos definidos pues están pendientes de un encuentro con Ciudadanos) y con la estructura de organización de Ciudadanos, no con los candidatos electos (sin acuerdos definidos solo intercambio de información y opiniones).

Se abre un turno de intervenciones en este punto comentando diferentes aspectos relacionados con esta estrategia y el panorama que se dibuja en el futuro. Es una opinión unánime en la Asamblea que tendremos un gobierno municipal del partido popular bastante debilitado.

Después de expuestas todas las posturas la Asamblea respalda la propuesta de que en la sesión de toma de posesión del nuevo ayuntamiento, la cabeza de lista de "Ganemos Albacete", Victoria Delicado, presente su propia candidatura y se la vote a ella absteniéndonos en la votación al candidato del PP. Un asistente propone que no deberíamos despreciar la posibilidad de que pudiera existir un acuerdo tripartito para desbancar al partido popular de la alcaldía, aunque esta posibilidad es remota se hace constar que si esto fuera posible se convocaría una asamblea urgente para solicitar el respaldo o no a la participación de ese pacto.

Antonio Navarro es el encargado de explicar a la Asamblea las posibilidades de pactos en la Diputación que se han estudiado en la comisión de estrategia. Presenta 2 posibilidades, ya que se descarta que Ganemos posibilite un gobierno del PP con nuestro voto ó con nuestra abstención. Estas posibilidades son: un pacto de investidura ó un pacto de gobierno con el PSOE. Y se recuerda que hay que contar con el resto de candidaturas de confluencia de la provincia.

Desde la comisión de estrategia se ha valorado como más ventajoso un pacto de investidura, en el que el papel principal de Ganemos es el de tutela y de control y este pacto debe estar supeditado a la aceptación de tres ejes irrenunciables que son los siguientes:

- Pacto contra la exclusión social, la pobreza y un programa de choque por el empleo.
- Mensaje de transparencia, participación ciudadana y austeridad política.

- Compromiso de que en los primeros 6 meses se haga una revisión de las situaciones administrativas en la Diputación.

Se comenta que habrá que cuantificar y concretar estos tres ejes en contactos y reuniones de posibles pactos, pero que son las líneas irrenunciables.

Se abre un turno de intervenciones en este punto, comentando diferentes aspectos relacionados con: la posibilidad de apoyar una investidura, con la aceptación de nuestros compromisos o entrar en el gobierno pues será la única manera de intentar introducir nuestros principios en los muchos problemas que se observan en la gestión de la Diputación.

Después de expuestas todas las posturas se define una doble opción para que la Asamblea vote.

Se inicia la votación, aclarando previamente que la votación es para tener una línea general de postura de Ganemos, pero que posteriormente se debe plantear nuevamente a la Asamblea las condiciones de pacto para su ratificación.

Los resultados de la votación son los siguientes:

- Apoyar un pacto de investidura del PSOE, supeditado a la aceptación de los tres ejes expuestos: 72.

- Apoyar un pacto de gobierno con PSOE: 5.

-Abstenciones: 3.

6. Nuevos Reglamentos. Propuesta de metodología y creación de grupo de trabajo para su elaboración.

Javier Cuenca es el encargado de exponer que se debe desarrollar un nuevo Reglamento y que se debe crear una comisión que se encargue de ello. Este nuevo reglamento debe regular la relación entre la Asamblea y el grupo municipal y también establecer las nuevas reglas de la Asamblea, esto es básico porque va a definir que va a ser Ganemos a partir de ahora.

También comenta que la Asamblea puede ser un espacio de confrontación pero también puede ser un espacio de construcción de pensamiento colectivo. Que por ejemplo, habrá que valorar si la gente que está implicada tenga unos derechos y unas obligaciones y si éstos deben ser los mismos que los de la gente que acuda ocasionalmente..

Pide voluntarios que formen parte de esta comisión, con tiempo, compromiso y espíritu integrador y se abre plazo para apuntarse.

Se incide en la importancia de la realización del reglamento y de su premura, explicando que debería existir un borrador que establezca la relación entre el grupo municipal, la Asamblea y la mesa de coordinación a finales de mes, y del nuevo reglamento completo para septiembre y poder presentarlo en Asamblea para su aprobación.

Al final de la Asamblea ya hay 13 personas apuntadas para formar parte de este comité.

7. Propuesta de composición provisional de la Mesa de coordinación hasta aprobación de nuevos reglamentos.

Expone este punto Jose Antonio Peñaranda con respecto al grupo que definirá la actividad de “Ganemos Albacete”, entre asambleas, hasta tanto haya aprobación de nuevos reglamentos. Serían diez personas: Javier Cuenca, Marceliano Collado, Guadalupe Mantas, Natalia Mota, Jose Antonio Peñaranda y Maria José Simón más los concejales electos. Hay una intervención que apunta en el sentido de que parece excesiva la presencia de todos los concejales y propone reducirla en número y votos. Se debate sobre este punto apuntando el carácter provisional del órgano. Definitivamente se acepta la propuesta del ponente dejando al criterio de los miembros el computo de representación de los votos de los concejales.

La propuesta de Josean se completa diciendo que, en la medida que se pueda, se va a rescatar los grupos de trabajo que se formaron para la elaboración del programa pues en ellos hay personas competentes que pueden ayudar a la labor del gobierno.

8. Funcionamiento, reparto de áreas de trabajo y composición del grupo municipal.

Héctor García con el soporte de una presentación elaborada por Lola del Olmo, explica someramente el funcionamiento del Ayuntamiento, en el que existen Consejos Consultivos, Consejos Municipales, Juntas Rectoras y Patronatos. Comenta la distribución que han realizado las 5 personas que forman parte del grupo municipal, para atender todas las áreas de trabajo.

Asi mismo se informa que la portavocía y viceportavocía la desempeñaran Victoria Delicado y Álvaro Peñarrubia, respectivamente

La Asamblea da por aprobada esta distribución

María José Simón expone a la Asamblea la necesidad de la contratación de trabajadores por parte del grupo municipal, como son un administrativo y asesoría política, y la premura de esta necesidad, ya que el 13 de junio se conforma la nueva distribución del Ayuntamiento. Y posteriormente expone los criterios acordados por el grupo municipal:

- Debe existir una comisión de valoración integrada por 5 personas: 3 que formen parte del grupo municipal y 2 de la mesa de coordinación.
- Los criterios de valoración para la idoneidad en el puesto de trabajo son: el compromiso con Ganemos Albacete, la experiencia en el puesto de trabajo, las habilidades/capacidades acreditadas, una entrevista personal, y solamente en caso de empate, la situación laboral. Estos parámetros son cuantificables de 1 a 5.
- Los plazos establecidos son: recepción de solicitudes hasta las 23:59 horas del 21/06/2015, valoración de las solicitudes recibidas hasta el 24/06/2015, publicación de la selección el día 25/06/2015 a las 14:00 horas, nombramiento el 1/07/2015.

- Que la Asamblea ratifique el proceso.

Se especifica que actualmente existe un administrativo contratado por IU cuyo contrato dura hasta el 12/06/2015. La Asamblea ratifica por unanimidad ampliar su contrato hasta el 30/06/2015.

Se abre el turno de palabras: se debe mantener el mismo criterio para las contrataciones de Diputación; se comenta que en Diputación debe ser una elección junto a IU-Ganemos; que se trata de un aspecto importante y que se ha presentado al final de la Asamblea, que se debe valorar presentarlo en la siguiente Asamblea; se expresa que la gente que queda en la Asamblea es soberana y que este punto se acepto incluirlo al inicio de esta; se comenta que no se ha presentado previamente en la comisión de estrategia para su estudio; se propone buscar perfiles complementarios con contratados en Diputación; se propone aceptar los plazos de tiempo presentados pero que exista un control de los criterios de contratación por parte de la mesa de coordinación debido a la premura en el tiempo para la contratación.

Tras cerrarse el turno de palabra se produce la votación con las siguientes opciones:

- Tratar este punto en la siguiente Asamblea: 5.
- Aprobar los plazos de tiempo presentados pero que la mesa de coordinación establezca una comisión de control sobre los criterios: 35.
- Abstenciones: 3.

9. Ruegos y preguntas.

Juan Gualda, Tesorero de Ganemos Albacete, comenta que estamos fuera de contrato del local y que se tiene que dar una solución.

Existen distintas intervenciones comentando que si el precio del alquiler es de 500 euros/mes, se debería intentar mantener el local si existe dinero para ello, pero no se llega a concretar nada.

Fin de la Asamblea: 21:50.